UNIVERSIDAD AUTÓNOMA®
LATINOAMERICANA - UNAULA
SNIES 1814
Vigilada Mineducación

FACULTAD DE INGENIERÍAS
PROGRAMA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

ACTA DE GRADO NÚMERO: **1908**

TÍTULO DE: **INGENIERA INDUSTRIAL.**
A: **GLORIA AMPARO BOTERO PINEDA**
C.C. Nº **1.035.919.042**

En la ciudad de Medellín, a las 11:00 a.m., del día veintiséis (26) de marzo de dos mil veintiuno (2021), se reunieron en las instalaciones, de la Universidad Autónoma Latinoamericana –UNAULA- los Doctores José Rodrigo Flórez Ruiz, Rector de la Universidad; Rubén Dario Giraldo Gómez, Decano de la Facultad de Ingenierías y Carlos Alberto Mejía Álvarez, Secretario General de la Universidad, con el objeto de otorgar a GLORIA AMPARO BOTERO PINEDA el título de INGENIERA INDUSTRIAL.

Este título lo confiere la Universidad Autónoma Latinoamericana –UNAULA-, autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, mediante resolución Nº 3664 del 12 de mayo de 2010 y el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior –SNIES- código 1593.

En nombre y representación de la República de Colombia, de la Universidad confiere el presente título a GLORIA AMPARO BOTERO PINEDA, quien cursó y aprobó todas las asignaturas propias del programa de INGENIERÍA INDUSTRIAL y ha cumplido con los demás requisitos académicos, administrativos y económicos dispuestos por la Institución.

La solemnidad fue presidida por el señor Rector, quien dispuso que el Secretario General leyera el Acta de Grado, luego de lo cual, exigió el juramento de rigor:

"¿JURÁIS A DIOS Y PROMETEÍS A LA PATRIA ACATAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPÚBLICA, SOSTENER SU INDEPENDENCIA Y LIBERTADES, PRACTICAR VUESTRA PROFESIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA ÉTICA Y TRABAJAR POR EL ADELANTO Y PROGRESO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA?".

Prestado el juramento, el señor Rector hizo entrega a la graduanda del diploma correspondiente que la acredita como INGENIERA INDUSTRIAL.

En constancia firman

JOSÉ RODRIGO FLÓREZ RUIZ
Rector

RUBÉN DARÍO GIRALDO GÓMEZ
Decano

CARLOS ALBERTO MEJÍA ÁLVAREZ
Secretario General

Personería jurídica, Resolución 203 de 1968 de la Gobernación de Antioquia.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA
UNAULA
SNIES 1814
Vigilada Mineducación

Registro N° 8904 Folio 4823

Fecha 23/03/2021

Director (a) de Admisiones y Registro

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA UNAULA®
SNIES 1814
Vigilada Mineducación

Cadena s.a.